

DIRECCIÓN
REDACCIÓN
Calle de Cádiz, 18

APERTURA 10.00

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre. Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

TERRITORIO
DIARIO

Crónica social

Quince millones de obreros sin trabajo

Declaraciones del gobernador sobre el problema del paro forzoso

Se van conociendo en todos los países cifras determinadas de los obreros sin trabajo, y estas son verdaderamente aterradoras, que invitan a pensar un poco sobre tan grave problema.

En Alemania es actualmente de 97.000, o sea un millón más aproximadamente que el año anterior para estas mismas fechas.

En Austria llegan los parados a 60.000, con 56.000 de aumento con relación también al año 1929.

En Bélgica hay 15.000 obreros parados por completo y 48.000 parciales, cantidad triplicada si se comparan con los parados del año anterior.

En el Canadá hay 18.000 obreros o sea tres veces más que en 1929.

En la Gran Bretaña llegan los parados a 212.000, de ellos millón y medio parados totalmente y el resto parciales contra 1.198.000 que había en 1929.

En Italia hay 375.000 parados totalmente y 24.000 parcialmente también con aumento al año anterior.

En Holanda hay 25.000 parados o el doble que en 1929.

En Polonia hay 170.000 parados en distintas industrias y 70.000 parados en las manufacturas.

En Rumania hay 23.000 parados o siete veces más que el año anterior.

En Suecia hay 26.000 parados, seis más que el año 1929.

En Checoslovaquia hay 37.000 obreros sin trabajo, que hacen el doble que había el año anterior.

En los Estados Unidos el porcentaje de obreros sin trabajo se eleva 22 por ciento contra el nueve por ciento que había el año 1929.

En Rusia hay unos 100.000 obreros parados según la estadística oficial, siendo el único país en que ha ascendido la cantidad de obreros en trabajo puesto que el año pasado era de 1.310.000.

Si hemos de creer todas estas estadísticas oficiales que los Gobiernos respectivos van formando, podemos calcular que en todo el mundo hay 5.000.000 de obreros sin trabajo.

Este es un problema complejo para resolver por las distintas modalidades que presenta en cada una de las naciones. La mayoría de los obreros sin trabajo se refiere a los industriales, puesto que en la agricultura no tienen en muchos países falta de trabajo.

Algo, y más que algo, mucho, hay hecho, como lo demuestra el hallazgo en condiciones de poder comenzar sin pérdida de tiempo los caminos vecinales siguientes:

Montoro.—Camino de Montoro al Balneario de Arenosillo y puente sobre el arroyo Conejero.

Aguilar.—Camino de Aguilar en el sitio "Llanos de López" al kilómetro 6 de la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Iznájar.—Los caminos números 1 y 23 de la Ordenación.

Carcabuey.—Terminación del camino de Zagolla; terminación del de Escuchagranos y puente sobre el río Vadillo y caminos 42, 45 y 49 de la Ordenación.

Lucena.—Los caminos número 7, 8, 43 y 48 de la Ordenación.

Luque.—Los caminos número 29, 30, 31 y 38 de la Ordenación.

Guadalcazar.—El camino de Córdoba a Guadalcazar.

Castro del Río.—El camino de Castro del Río a Cañete de las Torres; el de Castro del Río a Doña Mencía y el de los Atamones.

Baena.—Terminación del camino de Nueva Carteya; puente sobre el Guadajoz y el camino de Baena a Zuheros.

Fuente Palmera y La Carlota.—Camino desde el primero a la estación del segundo.

En total y de un modo aproximado, un millón quinientos mil pesetas, para obras de caminos vecinales, que por la especial modalidad del régimen de estos caminos, tienen la ventaja de que apenas concluidas las obras se pueden percibir las subvenciones de la Diputación.

Es de justicia hacer constar, que algunos, los menos, de aquellos caminos, están ya ejecutándose.

No quedó reducido a ésto lo actuado por el presidente de la Diputación de acuerdo conmigo, ya que se proyectó por la Corporación la ampliación del plan provincial de caminos vecinales, para cuya confección se han ido dilatando los plazos de admisión de solicitudes, a requerimientos de los Municipios interesados en la ampliación, que fué aprobada por la Diputación en la sesión celebrada el día 12 del actual.

En esta ampliación se han incluido, además de todos los caminos indicados por los Ayuntamientos aque-los otros que la Diputación consideró interesantes y que seguramente afectarán a los Ayuntamientos que dejaron en olvido el ejercicio de este derecho.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

El pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada con arreglo a la ley, la ampliación del plan provincial de caminos vecinales e inmediatamente se procederá a la convocatoria de los concursos de subvenciones y anticipos, para fijar el turno reglamentario de la construcción.

En el pleno que ha de celebrar la Diputación a primeros de Diciembre, seguramente, será ratificada

GRAN TEATRO.- Teléfono 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1930
Cinematógrafo.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Estreno: LOS NUEVOS RICOS, cómica "Metro Goldwyn", dos partes.—Estreno "Paramount": ESPOSA POR ENCARGO, en seis partes, graciósimas comedias por WALLACE BEERY y RAYMOND HATTON.—Butaca, 1'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'40.—Parasol, 0'20.—Medias entradas para niños, 0'10.—Mañana, a las cuatro, estreno en Córdoba: BEBIENDO LOS VIENOS, por TOM TYLER.—A las seis y media y diez y media, sensacional estreno: RUPERTO DE HENTZAU, grandiosa película en nueve partes.—Se exponen localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

BREVE TEMPORADA LIRICA POR LA GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS COMEZ GIMENO, EN LA QUE FIGURA BLANQUITA SUAREZ Y EDUARDO GOMEZ

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, ULTIMA REPRESENTACION DE LAS LLORONAS, música del maestro ALONSO.—FORMIDABLE EXITO DE LA COMPAÑIA.—Butaca, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—Mañana, a las cuatro, Cinematógrafo: La película americana ARMANDO GRESCA.—A las seis y media y diez y media, colosal programa por la Compañía.—Pronto: LOS FAROLEOS.—Pronto: Estreno de la colosal película "GAUMONT", titulada CUANDO ELLAS QUIEREN, por CARMEN BONI.

CINE ALKAZAR - Reyes Católicos núm. 17

EMPRESA CINAS
HOY SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1930, GRAN PROGRAMA MUDO EXTRAORDINARIO.—Primero: REPRISE de la película de dibujos animado, EL CISCO ORIENTAL.—Segundo: ESTRENO de la extraordinaria producción, EL DRAMA DE MONTE CERVINO, por LUIS TRENKER, MARCELA ALBAN, CLIFFORD Y LAGLEN.—Precios para esta función extraordinaria: LOCALIDAD UNICA: BUTACA, 0'75 pesetas.—Mañana domingo, COLOSAL PROGRAMA POR SECCIONES.

GOBIERNO CIVIL**Visitas**

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Alcalde de Villafranca con una comisión, don José Medina, don Antonio Cabrera, empresario del Teatro Duque de Rivas, una comisión de la Asociación Patronal de Pueblonuevo del Terrible, una comisión de Iznájar, alcalde de Obejo, don Antonio Carbonell, don Ricardo Aparicio, alcalde de Aguilar, don Andrés Mengibar, ingeniero de la Compañía de Peñarroya, y don Florentino Sotomayor.

Administración Local

El gobernador civil ha firmado los siguientes oficios de la sección de Administración local:

Comunicando a varios alcaldes que en este Gobierno no se han presentado instancias solicitando las intervenciones de fondos de los respectivos Ayuntamientos.

Remitiendo a la Dirección general de Administración los resúmenes estadísticos formados conforme a los formularios números 5, 6, 7 y 8 de la circular de 19 de Julio de este año.

Obras Públicas

El gobernador civil firmó ayer los siguientes asuntos de Obras Públicas:

Oficio a don Angel García de Vinalesa, sobre transferencia de dominio de una instalación eléctrica y reducción y unificación de tarifas.

Oficio al verificador oficial de contadores, sobre el mismo asunto.

Oficio al ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre el mismo asunto.

**CONVOCATORIA
EL METRO, S. A.
CORDOBA**

Con arreglo a los artículos 12 y 14 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en esta capital en su domicilio social, calle Mármlol de Bañuelos, número 2, en el dia 26 del mes de Noviembre corriente, a las doce de la tarde.

Córdoba 14 de Noviembre de 1930
El Secretario del Consejo, Pedro Jiménez Herrero.

De Instrucción Pública**Cursillo de educación física**

En los días 24, 25 y 26 del mes actual se celebrará en Pozoblanco un cursillo de Educación física que será dirigido por el maestro de Belalcázar don Antonio Paredes.

A dicho cursillo podrán asistir los maestros de Pozoblanco y de los pueblos próximos, siempre que dejen atendida la enseñanza en sus respectivas escuelas.

Nombramiento anulado

Ha quedado sin efecto el nombramiento del maestro don Vicente Narbona para la escuela de Alas de Górdoba (Almería) por hallarse aquél sujeto al servicio militar.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de Hinojosa del Duque don Francisco Blasco.

TRIBUNALES**Incoación de sumarios**

El juzgado de Instrucción de Cabra, incoa sumario por suicidio del vecino de aquella ciudad Luis García Rivera.

El de Montilla por lesiones que sufrió Dolores Ascaricio Jurado, las cuales le causó Manuel Repiso Feria.

El de Baena por lesiones que se produjeron Santiago Gallego Padilla en un accidente automovilista.

**DOCTOR AGEMI
PIEL SIFILIS Y VIAS URINARIAS
SEVILLA, 6. CORDOBA****MILITARES****Presentación**

Se ha presentado en el Gobierno militar, el capitán de Artillería, don Eugenio de Larriva que procede de Villa Sanjurjo.

Gobierno Civil de la provincia de Córdoba**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA**

Debiendo verificarse dentro del mes actual la renovación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia con arreglo a lo preceptuado en el artículo 41 y siguientes del reglamento general de 26 de Julio de 1929 y habiéndose modificado también la constitución en secciones y grupos conforme al nuevo Reglamento de régimen interior, aprobado por la superioridad en 18 de Septiembre del mismo año, por el presente edicto se convoca a elecciones generales para cubrir las veinticuatro vacantes que resultan en dicha entidad, debiendo observarse las reglas siguientes:

Primera. — Componiéndose esta Cámara de treinta y cuatro miembros, con arreglo a su nueva estructuración, y faltándole aún a diez de ellos tres años de actuación de los seis que constituyen su compromiso, esta entidad, acordó en su sesión ordinaria de diez del actual, acogerse a lo ordenado en el párrafo segundo de la Real orden del ministerio de Economía Nacional de fecha 31 de Octubre último y convocar solamente a la elección de los veinticuatro miembros restantes que corresponden a las secciones y grupos siguientes:

1.ª sección. — (Comercio). Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas primera y segunda, patente nacional de automóviles y sociedades de orden comercial que tributan por la tarifa tercera de utilidades. El primer grupo formado por los electores que satisfagan al Tesoro una cuota anual superior a 1.000 pesetas: elige uno.

El 2.º grupo.—(Los que paguen de 500 a 1.000 id.) elige cinco.

El 3.º grupo.—(Los que satisfagan de 250 a 500 id.) elige cuatro.

El 4.º grupo.—(Los que paguen de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria). Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria). Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

El 2.º grupo.—(Los de 500 a 1.000 id.) elige cuatro.

El 3.º grupo.—(Los de 250 a 500 id.) elige dos.

El 4.º grupo.—(Los de 25 a 250 id.) elige dos.

Segunda sección. — (Industria).

Está constituida por los electores comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, Sección de Artes y oficios y las sociedades industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

El 1.º grupo.—(Los que satisfagan más de 1.000 pesetas) elige cuatro.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Yer se desarrollaron en Madrid graves sucesos con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle Alonso Cano

A consecuencia de los disparos hechos por la fuerza pública resultaron cuatro obreros muertos y numerosos heridos —También fueron lesionados dos capitanes de Seguridad, un suboficial y nueve guardias— El Comité local de la Federación del Ramo de Edificación ha acordado la huelga general, que comenzará hoy y terminará el lunes, a las cinco de la tarde

La comitiva se pone en marcha al entierro de las víctimas del hundimiento de la casa en construcción de la calle Alonso Cano se ha señalado para las dos de la tarde. Se poco después de las doce comenzaron a congregarse en los alrededores del Depósito judicial numerosos obreros.

Entonces uno de los comisionados agregó:

—Pues el entierro pasará por la Puerta del Sol, quieren o no queran.

La comisión habló después con el exdiputado don Manuel Cordero, rogándole que hiciera él la petición a las autoridades.

El señor Cordero contestó que él iba allí como uno de tantos y que no podía hacer tal petición. Si acaso—terminó diciendo—haré lo que me digan.

Un oficial de Seguridad herido de una pedrada. La fuerza dispara contra los agresores

No obstante todas estas gestiones negativas, los que pretendían llevar el entierro por la Puerta del Sol intentaron a viva fuerza ganar la Calle de San Jerónimo.

La fuerza de Seguridad trató de contener la avalancha, pero los obreros rompieron el cordón de guardias y sobre éstos cayó una verdadera lluvia de piedras.

Un oficial de Seguridad recibió una pedrada en la cabeza, resultando herido.

Entonces los guardias cargaron sobre los manifestantes y dispararon repetidamente contra éstos, viéndose caer a varios de ellos heridos.

La alarma que se produjo fue indescriptible. Tanto los obreros que formaban la comitiva como el público que presenciaba el desfile, huyó en distintas direcciones.

Otra carga en la Puerta de Alcalá

Una vez serenados los ánimos, la comitiva fúnebre siguió el itinerario que se había señalado.

En la Puerta de Alcalá había gran lujo de fuerzas. Esto excitó a los obreros, que comenzaron a arrojar piedras contra los guardias.

Un capitán de Seguridad resultó herido.

Los guardias dieron otra carga y

volvieron a disparar. Los obreros huían hacia el Retiro.

El pánico que se produjo fue tan grande que durante algún tiempo quedaron solos los coches fúnebres.

De esta carga resultaron bastantes heridos.

Otra colisión en la calle Príncipe Vergara

Al pasar el entierro por la calle Príncipe Vergara un grupo de exaltados apedreó los comercios, causando daños en la mayoría de ellos.

La fuerza de Seguridad volvió a cargar y nuevamente hizo uso de las armas de fuego.

Restablecida la calma, la comitiva continuó hasta el cementerio del Este, sin que se repitieran los sucesos. El acto de dar sepultura a los cadáveres

El momento de dar sepultura a los cadáveres fue de indescriptible emoción.

El secretario de la Federación del ramo de Edificación, Muñoz, habló protestando contra las malas condiciones en que trabajan los obreros por exceso de codicia de los patrones.

Dijo que se exigirán responsabilidades por el hundimiento que ocasionó las víctimas que iban a recibir sepultura.

Se lamentó de los sucesos desarrollados durante el entierro y dijo que también deben exigirse responsabilidades por ello. Añadió que de lo ocurrido había tenido la culpa la fuerza pública y terminó rogando a los obreros que se disolvieran pacíficamente.

En este momento los obreros comenzaron a dar voces pidiendo que se declarara la huelga general como protesta contra la actuación de la fuerza pública.

Muñoz contestó que daría cuenta de ese deseo a la Unión General de Trabajadores.

El regreso del cementerio efectuóse sin que ocurriese incidentes. Fuerza de la benemérita y de Seguridad patrullaba por la calle de Alcalá.

Cuatro muertos y más de cuarenta heridos

A consecuencia de los disparos hechos por la fuerza de Seguridad resultaron muertos los siguientes obreros:

Justino López Benito. Falleció al ingresar en el Hospital de la Princesa.

Antonio García Álvarez. Tenía un balzo en la región esternal. Dejó de existir en el Hospital general.

Adolfo García, carpintero. Un balzo en la frente. Murió al llegar al Equipo Quirúrgico del Centro.

Patricio Peña, obrero de la Standard. Herido en la cabeza. Falleció en el Equipo Quirúrgico del Centro.

Los heridos de que se tiene noticias son más de cuarenta. Tienen leyes de pronóstico reservado los capitanes de Seguridad don Víctor Romero y don Diego Manzano, el suboficial don Juan Nevado y nueve guardias.

Los demás heridos son todos obreros.

Un inspector de Vigilancia gravemente enfermo

Durante la colisión registrada en

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Riñones de cerdo con legumbres.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Filete de cerdo con reyto salteado.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna de Tomasa Arenas, Vd. de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO Plaza de Cánoyas. Teléfono, 1-7-1-5.

Plato del día: Ragout de ternera a la española.

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

el Paseo del Prado se sintió repentinamente enfermo el inspector de Vigilancia don Angel Seco Arroyo.

Fue conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos diagnosticaron que padecía una angina de pecho.

Don Angel Seco se encuentra en gravísimo estado.

La Federación del ramo de la Edificación acordó la huelga general

A las ocho y media de la noche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité local de la Federación de obreros del ramo de la Edificación.

La reunión terminó a las diez y media y del resultado de ella fue facilitada a la Prensa la siguiente nota:

Se trató de los luctuosos sucesos ocurridos con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano y se acordó declarar la huelga general a partir de mañana y hasta el lunes a las cinco de la tarde como protesta energética contra la actuación de la fuerza pública con armas de fuego que ha ocasionado cuatro muertos de la masa obrera.

Se pedirá la destitución del jefe que mandaba la fuerza de orden público en la plaza de Cánoyas, quien, por su falta de táctica y exceso de espíritu bélico, fue el causante de las víctimas.

También pediremos que el Estado subvencione a las familias de los obreros muertos y que indemnice a los heridos de forma que puedan atender a su total curación.

Y finalmente que sean puestos en libertad todos los detenidos en el día de hoy.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El general Berenguer recibió a primera hora de la noche a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y director de Seguridad.

También visitó al presidente la directiva de la Sociedad de comerciantes La Unica, que fue a pedir que se refuerze la vigilancia con el fin de que los comercios no sufriente perjuicios cuando haya manifestaciones públcas.

Al salir del Palacio de Buenavista el general Mola, los periodistas lo interrogaron.

El director de Seguridad se limitó a contestar lo siguiente:

—Dentro queda hablando con el presidente el ministro de la Gobernación. El podrá facilitar a ustedes noticias. Yo no soy más que un funcionario subordinado y por tanto nada puedo decir.

El general Marzo, respondiendo a la pregunta de los periodistas acerca de los sucesos desarrollados, se expresó de la forma siguiente:

—Ha sido un suceso muy lamentable. El primero en condolerse por lo ocurrido es el Gobierno. Desde luego se debe todo a una ofuscación del grupo que intentaba cambiar el itinerario del entierro. Y tengan en cuenta que existía ya el precedente de lo ocurrido cuando el entierro de las víctimas del hundimiento del palacete de Floralia. Se quiso también en aquella ocasión cambiar el itinerario y surgieron los sucesos que todos conocemos.

El general Marzo no fue más explícito.

Palabras del general Berenguer

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

—No hay nada más lamentable

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA

Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1638

PARA TEMPORADA DE INVIERNO

Pañetes y artículos estampados, baratísimos. Novedades en Gamuzas, Astrakanas, Charmelinas, Fantasías y Panas estampadas. Cortes traje Caballero, Gran Moda y económicos. Impermeables, Gabanes, Pelizas, Trincheras, Paraguas, Mantas, Colchones, Lana y Borras.

T E J I D O S. J. RUIZ ROMERO. (esquina frente al Gobierno Civil)

Los cólicos nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan radicalmente con el

—NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)

Teléfono 2508

Plato del día: Riñones de cerdo con legumbres.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Filete de cerdo con reyto salteado.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna

de Tomasa Arenas, Vd. de González

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánoyas. Teléfono, 1-7-1-5.

Plato del día: Ragout de ternera a la española.

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmalteados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

comenzó diciendo—que lo sucedido en el entierro de esta tarde. Todas las referencias que tengo coinciden en que la masa obrera se producía en actitud pacífica y correcta. Sólo un grupo de exaltados motivó los sucesos al tratar de cambiar de itinerario. Es doloroso en algunos casos que el cumplimiento del deber cree situaciones de duelo. Pero no hay más remedio que observarlo. Lo necesario es que los demás cumplan también con el suyo.

INFORMACION GENERAL

La creación de la Inspección general del Ejército

El decreto creando la Inspección general del Ejército consta de tres artículos.

Ninguno de ellos se refiere a las condiciones que haya de reunir la persona a que se encomienda el cargo de inspector.

Según el artículo segundo de dicha soberana disposición, la plana mayor auxiliar de la Inspección la integrarán un teniente coronel de Estado Mayor y un comandante de cada arma y cuerpo.

Créese que se nombrará para dicho cargo al infante don Carlos, con lo cual quedaría vacante la capitán general de Cataluña.

Con ello se daría origen a una combinación de altos mandos militares.

El incumplimiento de la ley de sargentos

Una comisión de Bilbao visitó ayer al jefe del Gobierno para hablarle del incumplimiento de la ley de sargentos por parte de la Diputación y del Ayuntamiento de dicha capital.

El presidente manifestó a los comisionados que estudiaría el asunto, aunque creía que la solución del mismo no ofrecería dificultades.

El director del Banco Internacional de Pagos

Ayer fue obsequiado con un banquete en el Banco de España el director del Banco Internacional de Pagos, Mr. Quesnay.

Entre los comensales se hallaban los ministros de Hacienda, Estado y Economía, el subsecretario de Hacienda, el presidente del Consejo Superior Bancario, el gobernador y el subgobernador del Banco de España y otras personalidades.

Hay otros núcleos grandes de gente maleante que cree que en París se encuentra solución a la vida en cuanto se llega. Y estos pasan hasta hambre. Viven del "sablazo" o el "timón". Piden y cuando ya se les conoce, no solamente se les niega, sino que se les cierran todas las puertas que pudieran servirles para soñar con su vida.

Y estos son los alborotadores, los que chillan y los que pagan las consecuencias cuando ocurre algo, ya que en todos los movimientos se ven envueltos por un puñado de franceses.

Son políticos sin política. Su vida no tiene otra idea que el estómago y lo administran mal. En un trabajo profesional cualquiera ganaría mejor sueldo y con mayor seguridad. Haciendo esa clase de política, resultan muñecos trágicos que exponen su vida para mal comer.

Peró en París no podía faltar esto, porque es la capital-muestrario de la vida y tiene que haber de todo.

Crónica de París

LLUVIA

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBAZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa Corredora, núm. 7, con portales, veinticinco habitaciones, patio y azotea, propios para industria y de la casa calle Teniente Hoces, núm. 17, con muchas habitaciones, dos cocinas, patio y azotea. Informarán de precio y condiciones. Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5.

SE ARRIENDA desde el día, dos pisos completamente independientes, compuestos de cuatro y cinco amplias habitaciones, cocina, inodoros y demás servicios, dentro del mismo piso. Avenida del Obispo Pérez Muñoz, Fábrica de sacos. Frente a la Fundición de Alba.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesta de cuatro habitaciones, cuarto de servidumbre, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

ALMONEDA. Se venden muebles y objetos antiguos en la calle Imágenes, número 7. Para verlos: De 2 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA casa con renta económica en la calle San Fernando, 111. Informarán, Emilio Castellar, 84.

ARRENDAMIENTO. Se hace de varias fincas de olivar y tierra calma, en la carretera general a un kilómetro de La Carlota, con caserío. Informarán: Librería, 19. Córdoba y Carreras, 36 en Ecija.

PERDIDA. En la tarde del lunes se extravió una sortija con piedras desde el Cine Alcázar, por las calles Gran Capitán, Gondomar, Jesús María y Angel de Saavedra. Se rueda a la persona que la haya encontrado, la entregue en la casa calle Angel de Saavedra número 10, y se le gratificará.

CAFÉS "ALFORTE". Siguen siendo los preferidos por su insuperable calidad. Tueste diario a vista del público. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

ALMONEDA se hace en la calle Mateo Inurria, núm. 5.

PISO amplio, con cuarto de baño, se arrienda en precio módico, en la Avenida de Canalejas, 2. Razón, en la portería.

SE ARRIENDA piso económico y local propio para tienda o almacén en Victoriano Rivera, 4. Razón en el piso principal de la misma casa.

POR TRASLADO se hace almoneda de comedor, dormitorio y varios muebles. Razón, en la calle Fitero, núm. 5. Letra, A. de 3 a 6.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal de la casa número 45 de la calle Alfaro, con instalación de agua y de luz eléctrica. Darán razón, en el número 51 de la misma casa.

SE VENDE dos automóviles cerrados, seminuevos. Razón: Tomás Conde, 14.

EN ARJONA, (Jaén). Se traslada o arrienda Confitería y Bar, centro población, buenisimos rendimientos, inmejorables condiciones, por no poder atender. Para tratar, con Adolfo Gallego en dicho pueblo, Fernando III, núm. 4.

SE VENDE muy barato, puertas, cierres, vidrieras, cancelas, mesas, sillas y otros enseres propios para café. Pueden verse en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de 9 a 6.

SE VENDE hueso de jamón a cuatro pesos kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

SE COMPRAN rollizos de pino, álamo, otros. También cajones usados. J. Añón, fábrica pastas. Doce Octubre. Teléfono, 1745.

PISO. Se arrienda piso interior único. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un portal con tres locales y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

ARRENDAMIENTO. Se hace de un solo, calle Pérez Galdós, núm. 2. Es principal izquierda de la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día la Fábrica de ladrillos "Almadraña", situada en la carretera de Trassierra. Para precio y condiciones.

Y se venden en la misma todas las existencias de materiales a precios fijados.

LA PARISIEN — Peluquería de señoras

HOTELERIA DE RICARDO ORTEGA

Vidrieras artísticas a 60 piezas metro cuadrado
Instalaciones de agua y gas
Construcción de toda clase de obras decorativas al raso
Se componen rachaduras
Especialidad en quiebarras para autos y coches



VENTA
Se vende una prensa para tirar cartas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PAPILLOS
POMADA de la FARNIER
Desde 1764
En el año de su fundación

Particularmente lo más famosa en ESPAÑA donde, desde 1817, las judiciales afirman curas maravillosas en todos los Droguerías y farmacias. Exigir la firma: THEUER

PISO. Se arrienda piso interior único. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un portal con tres locales y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

ARRENDAMIENTO. Se hace de un solo, calle Pérez Galdós, núm. 2. Es principal izquierda de la misma casa.

SE COMPRA rollizos de pino, álamo, otros. También cajones usados. J. Añón, fábrica pastas. Doce Octubre. Teléfono, 1745.

Arrendamiento de fábrica y venta

Por cesación de negocio se arrienda desde el día la Fábrica de ladrillos "Almadraña", situada en la carretera de Trassierra. Para precio y condiciones.

Y se venden en la misma todas las existencias de materiales a precios fijados.

LA PARISIEN — Peluquería de señoras

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 PRAL. - - - - - TELEFONO 2-051

PRECIOS DE PROPAGANDA

Ondulación Permanente en una hora y sin molestia alguna, garantizada por siete meses por rebeldía que sea el pelo con los Productos y Maquinaria de la renombrada casa americana, SHELTON, de 15 a 25 pesetas.

Tintes que permiten hacer la permanente desde diez pesetas.

Corte de cabello, una peseta.

NOTA.—Visiten esta casa y se convencerán.

Gabinete de aprendizaje

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile". Madrid.-Apartado 6-Avda. de Pi y Margall, 16.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS

GRANOS DE SALUD

del D. FRANCK M.R.

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social

12.000.000 de pesetas

Completa desembolsado

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal

y Marruecos

Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

PLAZA DE CANOVAS (Esquina a la calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

MOTORES

NATIONAL MOTORES DIESEL
de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 10 a 600 Cv

BERNARD MOTORES A GASOLINA
de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 25 a 45 Cv.
Refrigeración por agua con radiador. Grupos hidráulicos y eléctricos

HATZ MOTORES DIESEL
de 6 a 40 Cv.
Típo vertical de dos tiempos. Grupos Diesel-Electrágens

MUGICA ARELLANO Y CIA INGENIEROS
Oficina Técnica en MADRID Peñigros, 9
SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Málaga, Jaén, León, Lérida, Logroño, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Sucursal de CORDOBA: Gran Capitán, 30 dup.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA
INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CORDOBA

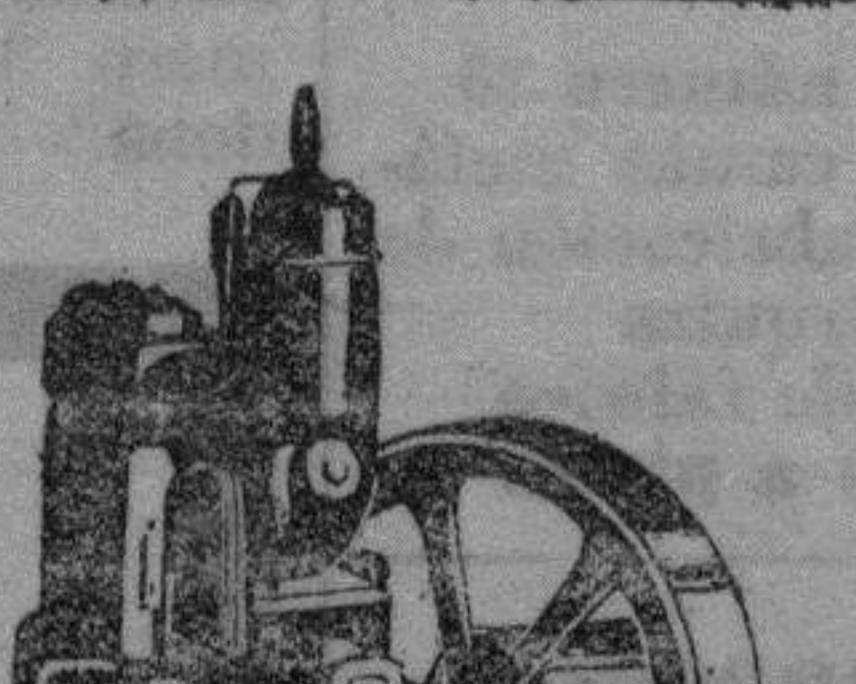
MOTORES SUPER DIESEL

R. WOLF

SIN COMPRESOR NI VÁLVULAS,
CON ARRANQUE EN FRÍO,
DE TODA SEGURIDAD Y SENCILLEZ.
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO.

ESTEBAN CARRERAS PONS
Apartado, 291, Alcalá, 52. MADRID

SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES
BOMBAS CENTRÍFUGAS



PARTOS

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público Angeles Granados, Profesora en Partos de la Clínica del doctor Otero de Granada. Mucho Trigo, 6, entrada por Consolación.

SE VENDEN tres escaparates completos con luna primera, entre paños, etc. Un mostrador con cristal, una vitrina con espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll. Concepción, 33 al 37.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-2-2.

Orosio Gavillán

AMBROSIO MORALES, 11

Venta de puertas, ventanas, balcones, portones, cancelas, enseres de derribos. Precios sin competencia. Hay puertas de caoba con clavos de bronce.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informan: Sanchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

CERÁMICAS ARTÍSTICAS

FUENTES

IMAGENES

MACETAS DECORADAS

ROTULOS

MOSAICOS

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Caniveil)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1502